

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Viernes 31 de Agosto de 1917

Núm. 9.2782

DE LA GUERRA EN RUSIA (I)

18 de Junio de 1917.

El veneno suministrado en mínimas dosis, tiene acción curativa; mata, tomado sin tasa; la libertad ha enloquecido al pueblo ruso; y a manos llenas arroja a los abismos insondables el tesoro de su independencia. La revolución está en crisis y pueden llegar a malograrse sus victorias. Aquel absurdo conglomerado de pueblos que integraba el imperio autocrático, se disgrega, rota la cohesión de la tiranía. Se hace independiente Siberia; pide autonomía local, El Cáucaso, Ukraina reclama su derecho a la nacionalidad, y un reciente Congreso de musulmanes ha enviado su saludo a Gobiernos a quien apoyará con la esperanza de que ha de entender y ha de proclamar el derecho de todos los pueblos a regirse a sí mismos.

Desde hace tres días funciona la Asamblea magna de todos los delegados de los Comités de obreros y militares existentes en Rusia, y surgidos de la revolución, sus resoluciones pueden mejorar o agravar el estado del país y son en todo caso esperanzas febrilmente. Se han reunido los diputados de la Duma para tomar acuerdos, y el principal, de disolver oficialmente el Parlamento, o convocar sus sesiones, pero no se llegó a una u otra solución.

En cambio, los liberales constitucionales con su líder Mikulow proclamaron su convicción de que la paz separada de Rusia (lo que implicaría el rompimiento con los aliados) causaría la ruina irreparable del país, mientras que una inmediata ofensiva anticiparía el triunfo de Rusia y sus aliados.

Estos políticos, que son lo mejorcito del patriotismo ruso, aferrados siguen a sus sueños sin que de la realidad tomen las lecciones provechosas. Fueron ellos, con algunos elementos a fines, los que en la última legislatura del Parlamento durante cinco o seis meses emprendieron la campaña que disparaba contra el régimen. Cosas se dijeron en algunas sesiones de la Zarina, y amenazas tan claras se le dirigieron, que encendieron las iras populares.

Era el plan del partido de los *cadetes* y de otros asociados a él (asesorados por las potencias amigas) promover una revolución prudente, *chica*, si vale la frase pero lo suficientemente aparatosa para que el Zar se decidiera a formar un ministerio responsable, o si se resistía a implantar la Constitución verdadera, obligarle a abdicar en su hijo. Pero esos conspiradores se olvidaron de un factor psicológico que decide en determinados momentos que las revoluciones se sabe dónde empiezan, pero no dónde ni cómo acaban. Un error en el cálculo de la impetuosidad popular les llevó al fracaso. Se dió un empujón a las muchedumbres se las impulsó a la carrera, esperando que se detendrían en la meta, y la muchedumbre la pasa con mucho; el Ejército unióse al pueblo, y en días en horas de denuedo y exaltación, rompieron las cadenas de las prisiones y arrebataron al autócrata su imperio desdichado. No una Constitución ni otro monarca, sino la República, exige la Rusia emancipada, la paz sin anexiones ni contribución, y la revisión de los tratados del zarato con sus aliados, que tienen derecho de no ratificar los revolucionarios socialistas.

Sordos los constitucionales monárquicos a la voz popular que pide descanso; a la elocuencia de una cifra (dos millones de desertores en los frentes), continuaban creyendo en la eficacia de sus principios; y la nación se desmorona agitada, combatida, desorientada por las propagandas más antitéticas e intrínsecas de los partidos, fracciones, patriotas y malan-

drines. La política de los *cadetes* de la guerra ha fracasado al ir el pueblo ruso más, mucho más lejos en su impetu revolucionario que lo planeado por los liberales monárquicos. Sus colaboradores extranjeros con ellos perdieron la partida diplomática, y ha sido reemplazado el embajador francés M. Paleologue, y para ayudar se dice —al inglés Mr. Bukenan, ha llegado otro personaje influyente en el Reino Unido y simpático a los socialistas. Ha fracasado la política aliadofila en Rusia, y sin embargo, tienen razón los políticos que se espantan ante la contingencia de que se enfaden oficialmente Francia y la Gran Bretaña. Rusia descenderá a la triste dependencia económica social de Turquía o de Persia si cortara el nudo gordiano que atada la tiene a sus potentes aliados.

¿Qué ocurrirá? Nos preguntamos todos, y las contestaciones son desconsoladoras, de pesimismo.

El separatismo, la anarquía se extienden. ¿En qué punto de la pendiente se detendrá la mole que se desploma? Sólo en el abismo... Y ya en él, ¿quién echará los lazos salvadores a los supervivientes de la catástrofe? ¿Quién las redes donde sacar a flote restos del tesoro hundido? El dilema ofrece dos términos precisos de alternativa; el salvamento de la despeñada Rusia sólo pueden llevarlo a cabo sus aliados de hoy o sus amigos de ayer y de mañana, los germanos. Si antes de la lucha formidable el imperio zarso necesitaba mentores, la República rusa no podrá existir sin muletas. Y prontos están a ofrecerlas (con el *desinterés* probado en tales casos que acumula la historia) los occidentales, los imperios centrales y hasta los amables hijos del Sol naciente y de todos los soles que en Asia alumbran a la raza amarilla.

**

Dzsura mi portero, que despedí para ir al frente en el invierno, ha venido a verme ayer, en una hora libre de su paso a las posiciones de Dwinsk. Se marchó entonces llorando, lo vi, aturdido, los días de la revolución, y ahora ya iniciado a la situación nacional e internacional, está firme el mozo. Habla con desparpajo de como fraternizan en las trincheras alemanas y rusas y de que han convenido terminar la guerra, pues no quieren servir a los capitalistas.

—Nosotros damos a los otros azúcar y pan que no tienen, y ellos nos regalan conac Xieres, buenos puros.

—¿De modo que no habrá ofensiva? —interrogó.

—Solo tiroteó para gastar las municiones hasta que se firme la paz socialista, igual para todos los pueblos. Y si alguno de nuestros aliados no quiere la paz que la gran Rusia revolucionaria ha propuesto, iremos contra él. Nos uniremos a los *giermanzi* y pelearemos con él...

No tienen mas valor estas afirmaciones del bisono, que el demostrativo de como minan y pervierten a las tropas las propagandas contradictorias nefastas; porque en vez de la cohesión del sentimiento y las ideas de la nación, dispersan las energías, disgregan las voluntades haciendo baldío el esfuerzo de los patriotas por salvar a Rusia.

SOFÍA CASANOVA.

(I) Hemos de rogar a los lectores que fijen su atención en la fecha en que está escrita esta carta. En dos meses que han pasado desde que la escribí nuestra ilustrada colaboradora, las variaciones en aquel país en revolución no han dejado de ser notables. La carta, no obstante, tiene el valor del momento vivido. —N. de la R.

¿A dónde va? Al Misterio, a la gruta encantada del Misterio.

Allá una sombra fantasmal, enlutada: un sacerdote. Otra sombra más allá: un municipal.

Inopinadamente me hallo en una anchura, desierta, embalsada plaza: La soberbia plaza de los Literarios: «Quintana de vivos y muertos».

Una escalera monumental; un enorme convento con cien rejas; una casona arcaica con escudos y soportales y la Catedral.

¿Es estupenda esta plazal

De pronto caen sobre ella doce campanadas abrumadoras, reciamente soñoras, tardas, ensordecedoras, musicales.

Caen del reloj de la Basílica. Llenan la ciudad con su fuerte sonido y son sobre esta típica plaza voz de epopeya, salmo milenario.

Aún el eco prolonga el martilleo de la última en un profundo zumbido.

Vuelve el silencio. Las torres perforan la sombra del espacio. Las cruces, los templos, los ábsides, los timpanos, los escudos, las agujas, las estatuas, las gárgolas, las torrecillas de la Catedral son como un himno triunfal que los cinceles sabios esculpieron en aquellas piedras labradas tal que si fuesen un encaje portentoso, una orfebrería increíble.

Contínúo mi vagar, mi peregrinaje.

Aventura mis pasos errantes, por la intrincada red de callejas y rúas.

A través de ella, en la noche llena de estrellas, de poesía y de paz pienso, sueño...

Mi alma romántica, exaltada con pone las líricas estrofas de un poema legendario...

El alma de Compostela, de la ciudad relicario en tanto no se sabe si está alestargada o muerta...

ORTIZ NOVO

Compostela, Estío, mcmxvii.

REAL ORDEN DE FOMENTO

El transporte de carbones

La «Gaceta» publicó una Real orden de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

1.º Para designar los barcos que han de transportar carbón a fletes reducidos en los casos posteriores a esta fecha en que el Gobierno declare de carácter necesario y urgente este transporte, se invitará a realizar dicho servicio a los buques que esperan atraque y carga en turno ordinario en el puerto de Gijón-Musel, atendiendo, además de su tonelaje en cada caso, el orden de antigüedad en el turno.

2.º Los barcos que acepten la realización de este servicio tendrán la obligación de anular las pólizas de fletamento para los viajes que tuvieran pendientes.

3.º El ingeniero director del puerto de Gijón-Musel, previas las informaciones y consultas que estime necesarias propondrá a la superioridad los barcos que estén en condiciones y acepten realizar estos servicios.

TRAVESURAS DEL AMOR

La millonaria y el cabo

Gertrudis Vanderbilt, hija adoptiva de Federico Washington Vanderbilt, el tan conocido millonario, ha contraído matrimonio en Inglaterra, a causa de un encuentro romántico con el cabo de Lanceros Luis Lockquell.

El padre de Lockquell es profesor de la Universidad de Oporto.

VACANTES

Médico (titular de Borjas Blancas (Lérida) con el haber anual de 1,000 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 20 de Septiembre.

—Idem de Oliola (Lérida), con el haber de 1,000 pesetas. Solicitudes hasta el 5 de Septiembre.

—Idem de los distritos municipales de Tarroja, Torrefeta, Preñanosa y Arañó (Lérida), que reunidos forman una plaza clasificada en cuarta categoría por la Junta de gobierno y Patronato de Médicos titulares; con la dotación anual de 1,000 pesetas por la asistencia a veinte familias pobres, pudiendo además el agraciado cobrar 2,500 pesetas por iguales entre las

familias pudientes. Solicitudes al alcalde Tarroja, hasta el 20 de Septiembre.

—Idem de Aragoncillo y sus anejos Selas y Torremocha del Pinar (Guadalajara), con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que se satisfarán por trimestres vencido por los respectivos Ayuntamientos, los que serán responsables del pago.

El agregado Torremocha del Pinar y después de satisfacer la cantidad que de las 3.000 pesetas le corresponde, se obliga a aumentar por su cuenta otras 500 pesetas al profesor agraciado con la plaza, siempre que haga tres visitas semanales a dicho pueblo y las necesarias a los enfermos que crea de gravedad. Ambos anejos, tienen practicantes. Solicitudes al alcalde de Aragoncillo hasta el 6 de Septiembre.

—Idem de Cobeja (Toledo), con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas del presupuesto municipal, por la asistencia de diecisiete familias pobres, y además el agraciado percibirá del igualatorio otras 1,750 pesetas anuales también por el Ayuntamiento y por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 6 de Septiembre.

—Idem de Santa María de la Alameda (Madrid), con el sueldo anual de 1,000 pesetas, por asistencia a veinte familias pobres y 2,500 a que ascienden las iguales de vecinos pudientes, cuyo total de 3,500 pesetas se abonará por el Ayuntamiento, por meses vencidos. Solicitudes, hasta el 13 de Septiembre.

—Subdelegados de Medicina y Farmacia del partido de Gandesa. Solicitudes al Gobierno civil de la provincia de Tarragona hasta el 6 de Septiembre.

—Farmacéutico titular de Gandesa (Tarragona), con el haber anual de 727 pesetas. Se le abonará por separado los medicamentos que suministre a las familias incluídas en la lista de pobres, valorados por la tarifa de beneficencia, aprobada por Real orden de 15 de Septiembre de 1900. Solicitudes al alcalde, hasta 22 de Septiembre.

Secretario del Ayuntamiento de Moneva (Zaragoza). Sueldo anual, 700 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Septiembre.

La conservación

de monumentos

La «Gaceta» publicó el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º La Junta superior de excavaciones y antigüedades, a la que corresponde entender en los asuntos relacionados con la ley de 7 de Julio de 1911, intervendrá igualmente en lo sucesivo en los expedientes que se incoen por virtud de ley de 4 de Marzo de 1915, sobre conservación de monumentos históricos y artísticos.

Art. 2.º Con el objeto de facilitar las nuevas tareas que se encomiendan por este decreto a la expresada Junta, se amplía hasta doce el número de vocales que la constituyen.

Dado en Santander a veinticinco de Agosto de mil novecientos diecisiete. — ALFONSO. — El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Rafael Andrade y Navarrete.»

DESPUES DE LOS SUCEOS

FAMILIA DESGRACIADA

El «Diluvio» da cuenta de la situación de una familia a la que persigue la desgracia desde hace tiempo, y que hoy se ve víctima también de las consecuencias derivadas de los pasados sucesos.

Dice así el mencionado periódico barcelonés:

«En la calle de Frontrodona, núm. 21, primero, puerta segunda, vive una honrada familia, en la que hace unos tres años viene cebándose la desgracia de un modo cruel.

Su honrado y laborioso jefe, Matías Aparici Gil, de cincuenta y un años, vese imposibilitado de trabajar desde la fecha indicada por reumatismo crónico y hernia, que se produjo trabajando.

La madre, Teresa Comellas Vilaplana, de cincuenta y dos años, en la fecha indicada, debido al excesivo trabajo en labores de aguja está hoy semiciega y con un cáncer en el estómago.

La pasada peste tifóidea hizo estragos en la desdichada familia; ya que la sufrieron todos los hijos, falleciendo uno de ellos, la joven Enriqueta Aparici, de diecisiete años.

A consecuencia de la pasada enfermedad, y más que nada de la horrible mise-

ria que durante los últimos años ha combatido siempre el desolado hogar, padeciendo tuberculosis y anemia cerebral Francisco Aparici, de quince años, y su hermana Angeles, de doce.

El único sostén de la desventurada familia era el laborioso joven de veinte años Matías Aparici Comella.

Pues bien: para colmo de desdichas, al salir de la referida casa el pasado día 14, fué gravemente herido por una descarga.

Hállase en estado gravísimo en la sala de Santo Tomás, del Hospital de la Santa Cruz».

El colega catalán termina su relato excitando a la caridad y buenos sentimientos de la población barcelonesa para que acuda al socorro de tan infortunada familia.

PATRONATO DE ANORMALES

Se publicó el decreto organizando los patronatos de anormales, de sordomudos y de ciegos.

El más importante de sus artículos es el que se refiere a la misión de estos organismos y que dice así:

«Art. 3.º Serán materias propias de la competencia de los patronatos en la especialidad que a cada uno corresponda las siguientes:

1.º Profilaxia, reconocimiento, higiene y patología de la especialidad en sus diversas formas.

2.º Organización, régimen y reforma de la enseñanza, así en lo que directamente se refiere a la que han de recibir los sordomudos, los ciegos y los anormales, como en lo relativo a la formación de maestros de la especialidad.

3.º Tutela postescolar de los anormales, especialmente en lo que se refiere al trabajo la representación jurídica, la asociación y la previsión.

4.º Vulgarización de los conocimientos relativos a la especialidad por medio de cartillas populares conferencias, consultas, cursillos, revistas y cualquiera otro medio eficaz de divulgación.

5.º Asambleas y congresos de la especialidad, nacionales o extranjeros.

6.º Estadística de la normalidad, así inspiritualmente como corporativa.

7.º Relación con instituciones de fines análogos».

Estos patronos ejercerán la inspección sobre los establecimientos de la enseñanza de esta índole y serán consultados por el Ministerio en materias de organización y en cuanto afecte a sordos o sordomudos, ciegos y anormales.

En el decreto se determina la composición de estos patronatos.

El culto a los niños

Si amásemos a los niños reflexivamente; si dejásemos a un lado todo el lirismo de nuestra raza en cuanto a la infancia se relaciona; si olvidásemos de una vez lo que los niños tienen de divertido y tal vez de pintoresco, y si llegásemos a mirarlos de un modo que bien pudiera ser filosófico, este betunero tuberculoso, que pasea tristemente sus doce años, escupiendo por el colmillo salivazos sanguinolentos, no se agotaría desesperadamente dando lustre a mis botas.

¿Qué tristeza tan grande la de estos niños inconscientemente trágicos, que pasan por los márgenes de la vida arrastrando su miseria!

Pero, apesar de ello, si afirmásemos que el amor a los niños no existe en nosotros; si aventurásemos una acusación contra la falta de humanidad de nuestros padres, bien en justicia mereceríamos ser lapidados.

Aman nuestras madres a sus pequeños con la vehemencia exclusiva de nuestra rara apasionada. Vive en ellas el espíritu del sacrificio; son capaces de todas las ternuras, pero entran también en la posibilidad de todos los relajamientos morales, llevadas de la mano de su vehemente amor materno... y los niños se mueren a montones, devorados por la anemia de sus naturalezas viciadas.

No tenemos, ciertamente, un concepto real de como hemos de ver a los niños y de lo que a los niños se debe.

Colectivamente nos admiramos como animadas figurillas de biscuit. Divierten y alegran el ánimo con sus juegos y parloteos, que no tienen otra razón de ser que la de entretenernos; ni deben ir más allá de nuestro enfado o nuestro enojo. ¿Quién sería capaz de examinar esas pue-

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CLXXXIX

Me place en estas calurosas, serenas noches de estío recorrer las solitarias callejas, pulular por las silentes rúas de Compostela.

Vagar por el laberinto de sus tortuosas calles.

La vetusta ciudad dijérase con el alma dormida o muerta.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

riles «cosas de niños», que serán después el todo de la vida de los hombres.

Siguiendo este deseo de holgorio a costa de los hombres en embrión, se excusan sus inteligencias, se les obliga a a «hacer gracia», se exasperan sus sentimientos y se deforma su espíritu. Así se logra el placer dañino de comer la fruta ácida aún y arrancada violentamente de la rama, así se agotan los pulmones infantiles en risotadas prematuras y así se creó el trágico «hombre que ríe», de Víctor Hugo.

De todos los trabajos que a la infancia se encomiendan, de todos los penosos esfuerzos que la sociedad exige de los cuerpecitos informes aún, ninguno tan doloroso como este de hacer reír. Es como si quisiéramos anular en una carcajada todo el futuro de la raza.

Que los niños sirvan de befa y diversión a los hombres, es una de las canalladas más grandes que puede cometer un pueblo.

Yo odio cordialmente a todos los niños prodigios, a los sabihondos, a los trecheros, a los precoces, a esos niños que caricaturizan su divina infatibilidad con la grosería de una pirueta hombruna o con la procacidad de una frase canalla.

Recientemente hemos visto, una vez más, un rudo trabajo de los niños; era una minúscula troupe de chiquillos entecos, paliduchos. En la alfombra de los círculos molían aquellos inconscientes juguetillos sus débiles costillas en absurdas puerilidades, mientras el gran público reía. Está vigente, o debe estarlo, una ley sobre el trabajo de los niños, y mientras tanto contemplaban regocijados el triste espectáculo, quienes debieran hacer cumplir esa ley.

Otras veces hemos visto en lo alto de un tablado a una desmedrada chiquilla, que nos habla de complicadas picardías y de viciosos sensualismos con su vocecilla afilada...

Trabajan los niños rudamente en los talleres, en las fábricas en medio del arroyo. Pero después de todo, no es este trabajo lo que los diezma y lo que nos indigna. Son los medios de que han de valerse para hacer el aprendizaje de la vida aprendizaje en el que van dejando poco a poco la escasa energía que sus padres les legaran.

Amemos a los niños seriamente; mirémoslos con la formalidad que requieren los que han de ser los hombres que enmendarán nuestros yerros, y no busquemos en el regocijo que puede darnos cualquier placer más honrado, más noble.

Así, este betunerillo no tendría hoy que enviar al perro que para comer no tiene más que alargar el hocico, sin necesidad de echar los bofes sobre los zapatos de cualquier petrimetre, para después de todo morirse de hambre, aspeado y doliente en el quicio de una puerta.

M. CHAVES NOGALES.

GALICIA

CORUÑA

Frente al Macelo de Coruña apareció el cadáver de un hombre arrojado allí por el mar.

Fué identificado el cadáver por varias personas, quienes manifestaron que ora el de Floriano Rodríguez Medina, maestro de escuela, natural de Burgos, que se suicidó, como es sabido, hace unos días, arrojándose al mar en la Berberiana.

En el muelle de Linares Rivas de Coruña, cuestionaron ayer Antonio Calvo Vázquez y José Alonso Antelo.

Este último, con una navaja, hirió a su contranscante en la pierna izquierda.

Pasó Calvo a curarse a la Casa de Socorro.

Se ha dado un plazo de treinta días para que pueda reclamarse contra un proyecto de sociedad anónima «Electra Industrial Coruñesa», de construcción en el río Eume de una presa auxiliar correspondiente al salto que tiene en explotación en Capela.

Fué detenido por la Policía y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Coruña Antonio Muñiz Viqueira, autor varios hurtos de maíz por valor de 375 pesetas cometidos en un almacén que tiene en la Gaitera el industrial don Jesús Santos Chás.

Ha tomado posesión de la parroquia de San Juan de Lubre el virtuoso sacerdote D. Manuel Castaño Romero.

Sus feligreses conmemoraron el acto con animados festejos, exteriorizando así el regocijo que les produjo la designación de tan digno sacerdote para aquel cargo.

En Coruña fué firmada la escritura de venta de la espléndida casa de la calle de Compostela construída por el finado don Tomás da Torre y que pertenecía actualmente a sus herederos.

La adquirió en la cantidad de 500.000 pesetas el secretario de la Diputación D. Manuel Viturro.

El Administrador de Correos de Sada D. Siro Dueñas ha sido trasladado a Madrid y nombrado para sustituirle su hermano D. Manuel que desempeñaba igual cargo en Betanzos.

Para el destino que éste deja vacante ha sido nombrado el de Puente deume D. Ramón Anduaga y para sustituir a éste D. Salvador de Miguel que prestaba servicio en Burgos,

LUGO

Zarpó de Vicedo (Vivero) para Mahón el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Se ha constituido en Mondoñedo una sociedad titulada «Agrupación Mindoniense» que tendrá por objeto la constante y activa gestión de cuantos asuntos puedan ser convenientes a aquella ciudad.

Hállase vacante el cargo de juez municipal de Riobarba, en el partido de Vivero.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días.

El Alcalde de Mondoñedo ha recibido una carta de la comisión de homenaje a D. Manuel Leiras Pulpeiro, constituida en Buenos Aires, en la que se pide que se destine un punto de la población en el que se coloque un mausoleo al señor Leiras, consistente aquel en un busto de bronce, colocado sobre base de granito.

Dícese también la altura que tendría el monumento, que sería de tres metros, por dos y medio cuadrados en la base.

Por el Recaudador provincial de contribuciones de Lugo ha sido nombrado Auxiliar agente ejecutivo para la cobranza de las contribuciones del Estado en el Ayuntamiento de Castro de Rey. D. Severino Rivas, vecino de Loentia, en dicho municipio.

Las administraciones de aduanas de la provincia de Lugo que se expresan, han recaudado por todos conceptos, en el mes actual, la cantidad de 5.759 pesetas, 09 céntimos.

La de Ribadeo, 4.629'31; Vivero, 405'94 San Ciprián, 303'43 y Foz, 420'41.

En Lugo se cayó al río Miño doña Ramona Rodríguez, tía del oficial del ejército D. Francisco Rodríguez.

Fué recogida por varias personas que acudieron prontamente evitando que pereciera ahogada.

Asistida de primera intención en el hospital, pasó a su domicilio.

ORENSE

Es un hecho la construcción de un apeadero entre Ribadavia en Barbantes. El proyecto está ya a informe.

El diputado a Cortes por el distrito de Ribadavia ha conseguido para Barbantes una estafeta de Correos y Telégrafos, cuyas oficinas pronto se abrirán al público.

El comandante de Infantería, don Juan Franco Fernández, ha sido destinado, de excedente en la octava región, a desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Orense.

PONTEVEDRA

En la mañana del 29 se ha suicidado, arrojándose desde el segundo piso de su casa al patio de la misma, el ayudante de Marina del puerto de la Guardia, capitán de corbeta D. Justo Martínez Gómez.

No se conocen las causas que determinaron tan fatal resolución.

El Sr. Martínez Gómez era persona querida y respetada en aquella villa.

Se han concedidos tres meses de licencia por enfermo, para Mondariz y Cuntis, al teniente de navío D. Ramón Manjón Brandariz.

Se hallan vacantes las plazas de subdelegados de Medicina de Lalin, y de Farmacia de Cambados, las cuales han de proveerse por concurso.

FERROL

Para 12 de Septiembre próximo se ha señalado la subasta para la contratación del servicio de comunicación por medio de lancha de vapor o motor a explosión, entre la plaza del Ferrol y las posiciones de la ría.

Entró en el puerto de Ferrol procedente de Marín, el crucero «Carlos V», para que efectúen en él algunas obras. Arbola dicho buque la insignia del jefe de la segunda división de la escuadra.

Los días 2 y 3 de Septiembre próximos se celebrará en el Campo de Batallones de Ferrol el primer concurso de ganados organizado por el Sindicato Cámara Agrícola oficial de la provincia, para reses bovinas del partido de Ferrol.

El programa de premios tiene 12 en metálico por valor de 1.020 pesetas para

becerras y toros y 16 en metálico por valor de 890 pesetas para becerras y vacas.

En Ferrol fué mordida en una pierna por un perro la niña Emilia Chamorro. Se ordenó al veterinario municipal proceda al reconocimiento del perro.

Los que mueren:

En Coruña, D. Eduardo Fuentes, antiguo jefe de la Fábrica de Tabaco.

— En Vigo, D.^a Ventura de Cuero y Gómez, viuda de Souto.

— En Donas, el párroco de Melón D. José Giraldez Domínguez.

— En Ferrol, D.^a Matilde Prieto Barros, D. Vicente Rodríguez López y don Manuel Martelety Gentil.

SANTIAGO

HERNIAS Ventas voluntarias de la Junta Definitiva de Socorros. Calves. Tratamiento de operario. Dr. CAMPOS-MONTEA 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 12 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Se convoca a todos los naturales de Galicia que cultiven la pintura y la escultura, la arquitectura, la literatura y la música a una reunión que tendrá lugar el domingo 2, a las once de la mañana, en el local de la Exposición, de Coruña y en la cual habrán de tratarse asuntos de fundamental interés para la región.

Se ruega a la prensa regional la publicación de esta convocatoria.

Ayer a las siete de la tarde regresó a Santiago, dando por terminado su veraneo, S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo a quien acudió a complimentar el Cabildo.

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la relación de los que aspiran a los cargos de jueces municipales y suplentes de los pueblos de esta provincia, con motivo de la próxima renovación.

El domingo próximo a las diez de la mañana será conducida procesionalmente desde la capilla del Pilar hasta la de San Pablo del Monte la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Conducirá el estandarte nuestro estimado amigo el concejal D. Antonio Martínez de la Riva, a quien acompañarán con vela muchos amigos.

Esta mañana un perro mordió en una mano a la sirvienta Manuela Tarrío Bernal.

En el hospital se le hizo la cura correspondiente.

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica un edicto anunciando la provisión, mediante oposición, de la canonjía vacante en la S. I. C. por defunción del Sr. Abejón Saez (q. D. h.).

El plazo para solicitar es de cuarenta días.

El elegido tendrá a su cargo el de Secretario Capitular y el de predicar tres sermones de los de tabla.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 15 terneros y 3 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.202 kilos de carne.

Banco Español del Río de la Plata

CUPON NUMERO 20

Págase desde hoy, a razón de pesos moneda legal 2,50 por acción, en las oficinas de los señores HIJOS DE FRANCISCO DEZA, en Santiago y Villagarcía.

Mañana salen para Bilbao con objeto de tomar el hábito de Religiosas las distinguidas señoritas Elvira y Rosa Astola.

Acordó la Comisión provincial que los suministros hechos a la fuerza del Ejército y Guardia civil, por los pueblos de esta provincia durante el mes de julio último, se paguen a los siguientes precios.

Ración de pan, 0'33 pesetas; de cebada, 1,45; de centeno, 1,28; de maíz, 1,36; de paja, 0,62; de yerba seca, 1,35; litro de aceite, 1,72; de petróleo, 1,05; kilogramo de carbón vegetal, 0,17, y de leña, 0,06.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 25 cestas de pescado.

Mañana como primer sábado de mes tendrá la Asociación del Pilar los cultos que mensualmente dedican a su excelsa Patrona.

A las ocho misa de comunión y a las siete y media de la tarde Exposición de

S. D. M. estación, Rosario motetes y Reserva.

En el Hospital, fué curado el niño José Sar que a consecuencia de una caída sufrió una herida en la cabeza.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

De paso para Cuntis, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el director de nuestro colega «El Ideal Gallego», D. Alfredo García Ramos.

PROVISION DE CURATOS

Segundas propuestas

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica una Circular del Sr. Cardenal Arzobispo disponiendo:

Que desde esta fecha se pongan a la firma en la Secretaría de Cámara los pliegos de las parroquias que se hallan vacantes, y las que vacaren hasta el 20 de Septiembre próximo venidero para que puedan firmarlas los opositores declarados idóneos *ad curam animarum* en el último concurso general, y que aún no fueron colocados, teniendo presentes las advertencias siguientes:

1.^a Queda suprimida la firma a Nuestra voluntad.

2.^a Cada uno de los opositores firmará, por lo menos, tres parroquias.

3.^a Desde el día en que elevemos a Su Majestad las segundas propuestas, queda cerrado este concurso para las parroquias de Real Patronato, más no para las de patronato eclesiástico, o laical, y

4.^a El plazo de la firma expira el 29 de Septiembre próximo, a las ocho de la noche.

He aquí la relación de las parroquias vacantes:

De término

Pontevedra, San Bartolomé; Santiago, San Benito del Campo y Santa María del Camino; Santiago, San Juan Apóstol.

De ascenso

Carbia, San Juan y Sabrejo, Santa María; Entines, San Orente; Lousame, San Juan; Montero, San Félix y Montero Santa Juliana; Mugia, Santa María, Padriñau, (Sanjenjo) San Ginés; Porta, (Sobrado) San Pedro; Rianjo, Santa Columba.

De entrada

Andoyo, San Mamed y Aldemunde, Santa María Magdalena; Arceo, San Vicente; Arcos, Santiago; Bemantes, Santo Tomás; Boa, San Pedro; Castro, San Miguel y Cira, Santa Eulalia; Castro, San Sebastián y Cumbraos; Santa María; Cobas, Santa Cristina; Cobres, San Adrián; Collantes, Divino Salvador y Arnedo, San Vicente; Dordaña, Santa María y Probaos, Santa Eulalia; Folgoso, Santa María y Ventojo, San Nicolás; Gesteda, Santa Columba; Hombre, Santa María; Javiña, Santo Tomás; Lamas, (Rivadulla) Santa María; Magalofes, San Jorge y Salto, Santa Cruz; Montes, Santa María Magdalena; Montes, San Isidro y Morillas, Santiago; Oca, San Esteban; Oliveira, Santa María y Corrubedo, Santa María; Osedo, San Julián y Mosteirón, San Nicolás; Papucín, Santa María y Frades, San Martín; Pereirña, San Julián; Presedo, Santa María y Cerceda, Divino Salvador; Puente Ulla, Santa María Magdalena; Queijas, Santa María; Rivasar, Santa Marina; Róo, San Juan Samieira, Santa María; Seavia, San Mamed y Erbecedo, Divino Salvador; Sietecoras, Divino Salvador; Simés, Santa María, Urdilde, Santa María; Vilachá, Santa María; Vilar, San Miguel y Fojanas, San Verísimo; Vilarinho, Santo Tomás.

DEL EXCMO. CABILDO

De entrada

Abegondo, Santa Eulalia; Coucieiro, San Martín y Caberta, San Félix; Zas, San Andrés y Villar, San Pedro.

DEL CONVENTO DE SANTA CLARA

De entrada

Ancorados, San Pedro y Acorados, Santo Tomás.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se aborrecen las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Han sido remitidas al Gobernador civil de la provincia 61 armas de fuego blancas recogidas durante los últimos días por los guardias de Seguridad que prestan servicio en la sección de Santiago.

Ingresó en el Colegio de Abogados de Santiago, el joven abogado D. Luis Pardo y Novo.

Dió a luz, con toda felicidad un hermoso y robusto niño la señora de nuestro querido amigo el médico D. Vicente Varela Radio.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan sin novedad. Que sea enhorabuena.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Debidamente autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número de sus acciones, a razón de pesos 250 moneda legal, éstos a francos 2 49 pesetas, y los francos al cambio del anterior al del pago, deduciendo el impuesto español 3-30 por 100.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 5'40 5'25
Centeno id., 3'60 3'50.
Maíz id., 5'50 5'40.
Habichuelas, 7'75 7'50.
Patatas quintal, 7'50 7'00.
Huevos docena, 1'55 1'50.
Carbón, cuézo, 5'00 4'75.

Suscripción

HOMENAJE AL EJERCITO

Suma anterior 6.401 pesetas.

Sres. Don:

Un vecino, 0'25; Felisa Aguirre Garín, 5; Angel Souto, 5; C. S., 3; José María Aboy, 5; José C. Vilas Patiño, 100; Cleb Troncoso, 25; Pilar S. Ferrer, 5; Sr. Concepción Quintás, Superiora del Hospital, 50; Andrés Guerra, 5; Julio Tojo, 5; un patriota, 1; Daniel Saenz de la Riva, 25; Urbano Pérez Insundia, 5; Casto Blanco Cabeza, 5; Francisco Poch Jover, 5; Francisco Castro Núñez, 5; Perfecto Amor Neveiro, 5; José Taranco, 5; viuda e hijos de Raimundo González, 5; Ricardo Nogueira Lorenzo, 5; Antonio García Jiménez, 5; Rosa N., doméstica, 1; Luis Quintans Rodríguez, 5; Enrique Rajoy, 10; Luciano Sánchez Miramontes, 5; Vicente Fraiz Andón, 10; Amando Castroviejo, 5; Marcelino Martínez, 5; Ildefonso Gallego, 5; Miguel Gil Casares, 50; Angel Otero López, 10; Angela Mari viuda de García Hervilla, 15; Manuel Iglesias Arruty, 5; Ramón Dopazo, 25; M. L. F., 2; una sirvienta, 0'50; una idem 0'50; Miguel Barca Blasco, 5.

Total, 6.879 pesetas.

La «Pasta Dificilic Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Han salido para Carballo nuestros queridos amigos D. Jacobo Varela Méndez, profesor de esta Facultad de Derecho y D. Antonio López Carballeira, Canónigo de la Catedral primada.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alta de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande, y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido declarado incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción el maestro de la escuela de Fojado en Cuntis, D. Antonio Martínez.

Le fué reconocido el derecho para el percibo de retribuciones al maestro de la Coruña (en Monelos) D. Angel Vos Lousada.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo se resuelvan en la forma que se insertan las reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales del

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

concurso general de traslado, correspondientes a las maestras y maestros de la décima categoría, comprendidos en los grupos A y B, publicadas en este periódico oficial.

Anunciando que dentro del término legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se indican para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

La Sección administrativa de Lugo nombra maestros interinos de las Escuelas que a continuación se mencionan, a los aspirantes siguientes:

D. Manuel Rancoño Tellado, de Cereijido en el Ayuntamiento de Fonsagrada.

D. Manuel López Darriba, de Villalba, en Cervantes (nueva creación).

D. Jesús Augusto Uz Barja de Villaspasantes, en Cervantes (nueva creación).

D. Jesús Rodríguez y Rodríguez, de Villalba (nueva creación).

D. Irene López y López, de Bóveda, en Lugo.

D. Encarnación Caamaño Balboa, de Villalba (nueva creación).

D. Anunciación Cedrón Saavedra, de Trasparga, y

D. Filomena, León Sánchez, de Lanzós, en Villalba.

D. María C. García Piñeiro ha renunciado a la Escuela de Borneiro que le fue concedida en virtud de concurso rápido extraordinario, optando por la de Couso que obtuvo en el general de traslado.

Se han remitido al Instituto de Lugo los títulos de Bachiller de D. Eduardo Rodríguez D. Ramón Grardis y D. José Nraira.

A la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de las maestras, D.ª Ramona Pasial, D.ª Perfecta Pereira, D.ª Dolores López, doña Iolinda Seoane, D.ª Leontina González, y doña Carmen Castro para la expedición de los correspondientes títulos.

Vuelve a decirse que no será el señor Subsecretario de Instrucción pública sino el Ministro que vendrá en breve a Santiago.

Parece que los catedráticos de la Universidad de Santiago aprovecharán la estancia del Sr. Andrade en Compostela para entregarle un mensaje en el que condensarán cuales son sus aspiraciones en lo que a la enseñanza se refiere.

Del Solar Galaico

Marqués de Figueroa

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

Observatorio meteorológico

DIA 31	
Barómetro.	742,6
Temperatura máxima al sol	32,8
Idem idem a la sombra.	21,8
Idem mínima	12,9
Lluvia.	0,0
Evaporación.	2,0
Humedad relativa.	08
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	342
Estado del cielo.	Nuboso
El Barómetro tiende a	Subir.

Gacetillas

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Certificaciones de Penales

Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 31.

Francés

Hubo actividad recíproca de la artillería en ambas del Mosa.

En el resto del frente occidental, reina tranquilidad.

Frente oriental. Combates de patrullas en el Struma, y actividad de la artillería en el lago Doirán y Monastir.

En el resto del frente, no hubo novedad.

Alemán

Todas las operaciones continúan en idéntico estado que ayer sin que la situación se haya alterado.

Ruso

En el frente rumano hemos rechazado varios ataques del enemigo al Este de Freschty, obligando además a retroceder y abandonar sus trincheras a la mayoría de los regimientos que trataban de asaltar nuestras líneas.

En el Cáucaso hemos ocupado dos pueblos que el enemigo tuvo que abandonar.

Austriaco

Cerca de Soveja, abandonamos una altura que conquistamos anteayer.

Arrebatamos a los rusos Bogear y Bolzoc.

Cogimos mil prisioneros, seis cañones y varias ametralladoras.

Asaltamos Muncelu, haciendo otros mil prisioneros y cogiendo algunos cañones y cincuenta ametralladoras.

Frente italiano. El enemigo, empeñado en ensanchar la conquista de Benisizza y Santo Espíritu, al Este de Goritzia, fracasó en su intento.

También fracasó un ataque enemigo en la garganta de Silfaer.

Triunfamos sobre las masas enemigas en Kal Coklesce.

Después de un combate de quince horas el enemigo penetró en San Gabriel.

Obligamos a los italianos a retirarse del cementerio de Coritzia cerca de Granigna.

Los aeroplanos enemigos bombardearon Trieste.

Al Sur de Dous arrebatamos al enemigo una altura, donde hicimos 5.000 prisioneros.

Inglés

En el sector de Ipres hemos sostenido ligeros avances, capturando muchos soldados enemigos.

En Lens, lo mismo que en las inmediaciones de Ipres, hubo actividad por parte de la Artillería.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Los marineros

El Consejo de Obreros y soldados de Rusia, ha ordenado la retención de los tripulantes de la flota a bordo de los buques.

Contra los gases

El Gobierno de los Estados Unidos ha encargado un millón catorce mil caretas contra gases asfixiantes, para el primer ejército norteamericano que se enviará al frente.

El discurso de Kerenski

En la sesión de clausura de la conferencia de Moscú dijo Kerenski que el gobierno no tolerará ningún intento contra los revolucionarios.

Fué ovacionadísimo.

Varias noticias

Madrid 31

En Castellón fueron bautizados dos niños gemelos, hijos del capitán del regimiento de Tetuán D. Vicente Pérez.

Por tratarse del cuarto parto doble de la señora de este fueron padrinos de los niños el coronel del regimiento y una hija suya, asistiendo a la ceremonia toda la oficialidad del cuerpo.

Dicen de Segorbe que en un monte del Estado se declaró un incendio que abarca una extensión de 585 hectáreas.

Las pérdidas se calculan en 65.000 pesetas.

Al practicarse en el frontón Jai Alai, de Madrid, la operación de desmontar la cubierta de cristales, rompiéndose un cable del andamio, cayendo a tierra los obreros que lo ocupaban.

Uno quedó muerto, otro gravemente herido y tres menos graves.

En San Sebastián falleció el anciano diplomático D. Rafael Merry del Val.

Por encontrarse en franca normalidad la situación en Bilbao, se han retirado de los altos hornos los soldados que las autoridades habían facilitado durante la última huelga.

Se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Bergamín, organizado por los conservadores de Santander.

Los discursos fueron de adhesión a la política del Gobierno.

Reunión de navieros

Madrid 31

Ayer tarde se volvieron a reunir, presididos por el Director General de Comercio, los navieros.

Trataron los reunidos de las aspiraciones del gobierno de que se dedique una parte del tonelaje al transporte de carbón trigo y frutas.

Después de acordados los principales extremos los navieros visitaron al señor Vizconde de Eza con quien celebraron una conferencia.

Madrid 31

La cuestión de los navieros despierta gran expectación.

Dícese si alguna empresa ha señalado condiciones para dedicar su tonelaje al transporte de carbones y de trigos.

El ministro de Fomento, después de dedicar toda la mañana al estudio de las proposiciones de los navieros conferenció con el jefe del gobierno respecto del particular.

Madrid 31

El jefe del gobierno, después de conferenciar con el ministro de Fomento sobre la cuestión de los navieros convocó a consejo de ministros para mañana.

Madrid 31.

El ministro de Fomento Sr. vizconde de Eza, manifestó a los periodistas que han terminado sus conversaciones con los navieros.

Añadió que después del consejo informará de lo que se acuerde.

HABLA DATO

Madrid 31.

Lo que dijo

El jefe del gobierno ha recibido hoy, según costumbre a los periodistas.

Dijonos que esta tarde marcha S. M. el Rey a la Granja desde donde seguirá viaje a Santander.

En Asturias, siguió diciendo, es muy escaso el número de obreros que están en huelga.

Anoche, siguió diciendo, me visitó el presidente del Congreso Sr. Villanueva para tratar del asunto de Marcelino Domingo.

Le contesté lo mismo que les había dicho a los diputados que me vieron ayer tarde: que ninguna ley dejará de cumplirse pero que yo no puedo intervenir en ninguna actuación judicial.

Los diputados catalanes, cuya visita me anunció el gobernador civil de Barcelona Sr. Mato no han venido.

Ecos de Palacio

Madrid 31

Audiencias

El Rey ha recibido en audiencia a los generales Weyler y Bascaran.

También estuvieron en Palacio cumplimentando a S. M. los condes de Superunda, Sanlet y el marqués de Portago.

HABA SANCHEZ GUERRA

Madrid 31

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que le visitaron hoy que probablemente mañana se restablecerán las conferencias telefónicas para la prensa.

Añadió que en Asturias es casi completa la normalidad.

Del puerto del Musel, dijo también, ha salido el primer wagon con carbón.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 29
4 por 100 interior.	75'05	75'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'00	92'50
4 por 100 amortizable.	84'00	83'00
Acciones		
Banco de España.	461'00	461'00
Español del Río de la Plata.	231'00	230'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	279'00	280'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	80'00	00'00
Las preferentes.	86'00	84'50
Las ordinarias.	40'50	38'50
Cambios		
París.	78'75	78'25
Londres.	21'65	00'00
Bolsa de París		
Exterior Español.	83'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

ANUNCIOS

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones con servicio o sin él. En el Preguntoiro 17 dará razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Máquina a vapor

de 20 a 30 caballos para alimentar con leña o desierdicios.

Se necesita: ofertas a EDUARDO CRIADO, Bembibre (León).

Alber

Cirujano-Dentista

Dra del Villar, 50, Pral.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales.

Probadlo y os convencereis.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta conferencia

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

